

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
COMISIÓN DE ENERGÍA DE PUERTO RICO



SUNNOVA ENERGY CORPORATION
PROMOVENTE

vs.

AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA
DE PUERTO RICO
PROMOVIDO

CASO NÚM.: CEPR-QR-2015-0004

ASUNTO: Orden en torno a solicitud de prórroga; Estándares sobre Medición Neta y Procedimientos de Interconexión de Generadores Distribuidos; Investigación sobre equipos y componentes necesarios para la interconexión.

ORDEN

Examinada la solicitud de prórroga presentada por la promovente Sunnova Energy Corporation ("Sunnova") el 28 de abril de 2017 para presentar su posición en torno a la moción en cumplimiento de orden presentada el 21 de abril de 2017 por la querellada Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico ("Autoridad") se declara **HA LUGAR**. En su consecuencia se concede hasta el **5 de mayo de 2017** para presentar su escrito.

Notifíquese.

En San Juan, Puerto Rico a 28 de abril de 2017.

A handwritten signature in blue ink is written over a horizontal line. The signature is stylized and appears to read 'Ariel O. Caro Pérez'. Below the signature, the name and title are printed.

Ariel O. Caro Pérez
Oficial Examinador

CERTIFICACIÓN

Certifico que hoy 28 de abril de 2017 copia de esta orden fue notificada mediante correo electrónico a: n-ayala@aepr.com; l-santa-djur@prepa.com; n-vazquez@prepa.com; j-ortiz-djur@aepr.com; lizaramir@gmail.com, cfl@mcvpr.com, ivc@mcvpr.com, francisco.rullan@aae.pr.gov.; info@aae.pr.gov.

Certifico que la presente es copia fiel y exacta de la orden emitida por el Oficial Examinador, Lcdo. Ariel O. Caro Pérez. Certifico, además, que en el día de hoy 28 de



abril de 2017 he procedido con el archivo de la presente orden y he enviado copia de la misma a: 4

Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico

Attn.: Lcda. Nélide Ayala Jiménez
Lcda. Nitza D. Vázquez Rodríguez
Lcdo. Lionel E. Santa Crispín
Lcdo. Jaime J. Ortiz Rodríguez
P.O. Box 364267
San Juan, PR 00936-4267

Sunnova Energy Corporation

Attn.: Lcdo. Carlos J. Fernández Lugo
Lcdo. Ignacio J. Vidal Cerra
McConnell Valdés, LLC
P.O. Box 364225
San Juan, PR 00936-4225

Oficina Estatal de Política Pública Energética

Attn.: Ing. Francisco Rullán Caparrós
Director Ejecutivo Interino
P.O. Box 41314
San Juan, Puerto Rico 00940

Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 28 de abril de 2017.

María del Mar Cintrón Alvarado
Secretaria